


Felipe Calderón Hinojosa y las Fuerzas Armadas de México en la caricatura política del periódico La Jornada en México 2006-2008

Felipe Calderón Hinojosa and México's Army Forces at the political cartoon from La Jornada newspaper in México 2006-2008

Héctor Castro Ahumada¹
Universidad Autónoma de Sinaloa - México



Para citaciones: Castro Ahumada, H. (2021). Felipe Calderón Hinojosa y las Fuerzas Armadas de México en la caricatura política del periódico La Jornada en México 2006-2008. *El taller de la Historia*, 13(2), 456-480. DOI: <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.13-num.2-2021-3764>

Recibido: julio 2021

Aprobado: noviembre 2021

Editor: Sergio Paolo Solano. Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2021. Castro Ahumada, H. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

Este artículo explora las expresiones gráficas más significativas de la caricatura política durante los primeros tres años del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Enfocándose en las imágenes relacionadas al autoritarismo, las fuerzas militares del país y a Calderón como comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, durante los primeros años de su mandato presidencial. Analizando los usos de los cartones políticos de La Jornada periódico de oposición; como elementos dentro de la confrontación política y la crítica al proyecto del gobierno Federal contra el narcotráfico. Las viñetas seleccionadas son un recorrido iconográfico que cumple con retratar de forma satírica a la escena política de la época y sus protagonistas, principalmente al entonces presidente Felipe Calderón.

Palabras clave: Caricatura política; Fuerzas Armadas de México; autoritarismo; comandante supremo; censura; represión.

ABSTRACT

This article explores the graphics expressions of the politic cartoon during Felipe Calderón Hinojosa's first three years of his term. Focusing in the images related to authoritarianism, México's, military forces and Calderón as the Army Forces supreme commander thru the early years of his presidential term. Analyzing uses of political cartoons from La Jornada, an opposition newspaper, as element within the political confrontation and criticism to the government war against drug trafficking. Cartoons selected are an iconographic tour that fulfills portraying in a satiric form the political scene at the time and its protagonists, mainly the then president Felipe Calderón.

Keywords: Political cartoon; México's Army Forces; authoritarianism; supreme commander; violence.

¹ strugglinman_69@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Las caricaturas son documentos válidos para el estudio del pasado, ya que permiten realizar el análisis y reflexión de determinadas representaciones, las cuales mediante el punto de vista de sus creadores resulta posible observar y analizar el contexto social, económico y político de una época determinada, lo cual dota a estas imágenes como alternativa en la reconstrucción y explicación de determinados sentidos e implicaciones de parte del imaginario colectivo. Debe entenderse que los cartones políticos no son inocentes ya que estos discursos gráficos emanan de la perspectiva del monero, el cual se ve influido por aspectos ideológicos que le permiten la comprensión y el uso de símbolos culturales enmarcados en el imaginario colectivo y que, mediante el humor, la sátira proyecta su postura sobre la opinión pública, la cual es el conjunto social conformado por quienes leen los impresos.

El cartón político es un poderoso medio visual que mediante elementos simbólicos refuerza entre el público receptor una imagen de nuestra vida política y sus principales protagonistas. Entiende que la caricatura es una forma de sátira fundamentada en la deformación de uno o varios personajes, exagerando sus rasgos con fines humorísticos. La caricatura política combina lo anterior con los sucesos presentes, y sus protagonistas son figuras públicas, los cuales van desde un aspirante a diputado, gobernador hasta un líder sindical o de colonia, así como hechos sociales. La caricatura política es un dibujo sobre la “fealdad física y moral de su protagonista”.²

Se entiende que los cartones políticos publicados al interior de la prensa periódica son una forma de sátira donde se incorporan la exageración de aspectos corporales y actitudes con fines humorísticos y de crítica hacia determinadas figuras públicas y un análisis de los sucesos relevantes de la escena política. El objetivo de la caricatura política va más allá de la mofa de su protagonista por parte de la opinión pública ya que se busca realizar un juicio al orden político, económico y social del momento al mostrar a sus protagonistas como personas comunes que pueden ser presas de la burla y crítica. El humor político, entendido como humor que confronta a la política y sus representantes ha estado presente en la Historia desde que existen figuras e instituciones que ostentan el poder sobre el resto de personas. Los políticos, ya sean gobernantes, o simples candidatos, son el objetivo de constantes burlas, no solo por sus errores o defectos, sino por su posición de figura pública.³

² Charles Baudelaire, *Lo cómico y la caricatura*, Madrid, Visor, 1988, pp. 18-30.

³ Carpio García, José Ángel “Los políticos según el humor. Análisis de contenido de la caricatura de José María Aznar en *Las Noticias del Guiñol*”. En *Comunicación y pluralismo*, 4, 2007, p. 140.

La caricatura es una unidad formada por dos partes, las cuales son igualmente importantes: imagen y texto; lo visual y escrito se han desarrollado paralelamente compartiendo el objetivo de convertirse en una comunicación mixta.⁴ Así, la caricatura puede ser una imagen culminada por un texto o un texto que recibe fuerza de la imagen. La caricatura se encuentra inscrita en los lenguajes visuales. Cada lenguaje está constituido por una serie de símbolos en la que cada uno tiene un significado, siendo polisémico. Los cartones políticos están dotados de una doble perspectiva: la del caricaturista y la colectiva, es decir la manera en que la caricatura es asimilada por su receptor.

La caricatura política ha evolucionado tanto en su contenido como en el espacio en el que aparece, pasando de folletos y libelos que se repartían en las calles hasta revistas especializadas y la prensa, dónde en la actualidad resulta fácil encontrarlas. La evolución no se ha limitado al lugar de su aparición ya que estas expresiones gráficas han recibido diferentes nombres, por ejemplo, en periodo decimonónico a la caricatura publicada en la prensa liberal se le denominó caricatura de combate, a la que hizo oposición a Lerdo de Tejada fue nombrada caricatura de oposición. Otros autores mantienen el termino de caricatura política.⁵ Otra manera de llamarla ha sido caricatura editorial, haciendo énfasis en las viñetas que aparecen dentro de las páginas de los periódicos.⁶ Para fines prácticos se mantiene en este artículo el nombre de caricatura política.

Para realizar el análisis de la caricatura política hay aspectos básicos que deben considerarse, partiendo de la ideología de su creador y el lugar dónde se emite este discurso gráfico, en este caso el periódico de izquierda *La Jornada*. Cabe resaltar que son los moneros los encargados de cargar de símbolos a la caricatura, pero para que estos sean asimilados se requiere de ciertos procesos que involucran al emisor y al receptor de la imagen.

Para analizar las caricaturas que conforman este artículo se parte primeramente de la necesidad de enmarcar el contexto de la época, el ambiente político y social, sucesos relevantes y los personajes participes de ellos; con la finalidad de poder identificarlos en los cartones políticos. Dentro de la caricatura política se puede señalar la existencia de atractores, los cuales son un conjunto visual de formas, que en determinado momento están organizadas de manera constante dentro de una imagen mental dentro de la memoria visual que se va actualizando o no por su

⁴ *Ibid.*, p. 70.

⁵ Gantús, Fausta "Caricatura y Prensa, una reflexión en torno a las imágenes y su importancia en la investigación histórica: El caso mexicano, siglos XIX-XX", en *Dominios da imagen*, Londrina, año 5, número 10, mayo 2012.

⁶ Acevedo Carmona, Darío *La caricatura editorial como fuente de investigación de la historia de los imaginarios políticos: Reflexiones metodológicas*. Colombia, Historia y sociedad número 9, año 2000, Semestral, pp. 151-173.

correspondencia o falta de la misma con la configuración que el recetor lleva a cabo partiendo de una determinada imagen material.⁷

El atractor, al que también se le puede identificar como marca, no posee por sí mismo un significado profundo hasta el momento de interactuar con otros atractores dentro de la imagen y fuera de ella. Otro distintivo dentro de la caricatura puede nombrarse como voces⁸ dichas voces son la referencia al discurso e ideología del otro, o bien, los otros los cuales están inmersos en la caricatura. Otros signos que se entrelazan son los símbolos, asociados a las ideas generales ya establecidas referentes al objeto por parte del receptor.⁹

La función de los atractores se explica de la siguiente manera: en determinada época hay elementos que surgen de la cultura popular, estos se arraigan mediante los medios masivos de comunicación (radio, televisión, periódicos) que estén al alcance de la opinión pública. Por ejemplo, la expresión “ese presidente es un puerco”, para que sea asimilada dentro de una imagen o caricatura política puede echarse mano de dos opciones: la textual, la cual consiste en el uso de la frase tal cual, y lo que encierra su significado en el momento, o bien, mediante el empleo de elementos gráficos, que remiten a nociones populares. Así, con el uso de atractores como dotar al protagonista con sobrepeso, oreja y hocico de cerdo a un sujeto vestido de traje y con la banda y sentado en la silla presidencial se combinan para enviar el mensaje que el protagonista del cartón tiene las características físicas y morales que se le han atribuido a los porcinos dentro de la creencia popular.

Con lo anterior se parte de dos referentes: reconocimiento e interpretación. Para el primero se hace una descripción de la imagen, identificando atractores, voces, símbolos, es decir, lo que se puede observar a primera vista. Posteriormente se realiza la interpretación de los atractores lo cual permite dar sentido al cartón y sus elementos simbólicos.

Este artículo tiene como propósito realizar un análisis de las caricaturas ligadas a las fuerzas militares de México y la la figura política de Felipe Calderón Hinojosa como presidente y comandante supremo de las Fuerzas Armadas del país durante los primeros tres años de su mandato. Si bien los hechos de los cuales se desprenden los discursos gráficos se situaron en el marco de la guerra contra el narcotráfico se optó por destacar sucesos más allá de los hechos violentos. Para realizar la investigación se llevó a cabo una revisión del periódico de circulación nacional *La Jornada* partiendo del mes

⁷ Margariños de Moretin, Juan *Operaciones Semióticas en el análisis de las historietas*, en Óscar Quezada Macchiavello editor, *Fronteras de la semiótica. Homenaje a Desiderio Blanco*. Perú, Universidad de Lima, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 14-16.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibidem*.

de diciembre de 2006 a diciembre de 2009 buscando suceso y tópicos relacionados con el despliegue militar para combatir el crimen organizado a nivel nacional y la violencia derivada de esta estrategia, así como de momentos de represión por parte de las fuerzas del orden y la censura a reporteros y medios informativos que no siguieron la línea de apoyo a la medida del gobierno federal. Se logró recopilar 20 caricaturas de las cuales se seleccionaron las 10 más representativas para integrar el cuerpo del trabajo.

Con las imágenes se logra dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo se plasmó de la mano de los moneros de *La Jornada*, principal periódico de oposición y con orientación de izquierda la figura de Felipe Calderón Hinojosa y su estrategia contra el narcotráfico, y la autopercepción como comandante supremo de las Fuerzas Armadas de México? ¿De qué manera se resaltó la baja estatura de Calderón y la indumentaria militar con la que apareció en actos militares para contrarrestar la imagen que los medios y el propio Felipe Calderón trataron de resalta en la lucha contra el hampa?

Austeridad y lucha contra el hampa: los primeros días del sexenio calderonista

México tuvo su primera alternancia presidencial en el sexenio 2000-2006 con Vicente Fox Quesada candidato de la coalición Alianza por el cambio conformada por Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) como presidente. Tras un gobierno que no logró consolidar el cambio propuesto por el candidato blanquiazul llegaron las elecciones federales del 2 de julio de 2006. Los principales candidatos fueron Felipe Calderón Hinojosa por el PAN, Andrés Manuel López Obrador por la coalición Por el bien de todos formada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia y Roberto Madrazo Pintado de la Alianza por México integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PVEM. Las elecciones estuvieron marcadas por irregularidades, hasta la fecha se sostiene el alegato de fraude para dar continuidad al panismo en la presidencia.

Felipe Calderón fue declarado ganador de las elecciones, meses después asumió el cargo de presidente el 1 de diciembre de 2006. Arrastrando problemas económicos derivados del sexenio anterior Calderón implementó, a tan solo dos días de su mandato el plan de austeridad. En su primer acto en el salón Adolfo López Mateo de la entonces residencia oficial de Los Pinos¹⁰ Calderón se reunió con todo su gabinete quienes firmaron el decreto.¹¹ Cabe señalar que tanto seguridad pública como el área de

¹⁰ Los Pinos fue la residencia oficial presidencial desde el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Actualmente en la nueva administración el presidente vive en Palacio Nacional.

¹¹ *La Jornada*, lunes 4 de diciembre de 2006, p. 8.

procuración de justicia quedaron al margen de los recortes presupuestales. El acuerdo consistió en la disminución del sueldo del presidente en un 10% y se decretó que esto se aplicara para los secretarios de Estado, así como subsecretarios, oficiales mayores y titulares de unidad. De acuerdo a los datos del momento provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, el presidente percibió un sueldo neto mensual de 167 mil 255.94 pesos. Con la medida se esperaba que las percepciones ascendieran a 150 mil 530. 34, lo que representaría una reducción de 16 mil 725 pesos.¹² Calderón habló de un paquete de medidas adicionales los cuales aseguró iban a permitir el ahorro de 25 mil 500 millones de pesos, los cuales iban a ser destinados a programas sociales. En la misma reunión habló de la iniciativa que buscó regular y transparentar las percepciones de los servidores públicos. Dicha iniciativa fue enviada días posteriores al Congreso de la Unión.¹³ En el paquete de medidas se destacó la reducción de gastos de representación y comisiones oficiales al mínimo. El decreto de austeridad entró en vigor ese día, para algunos el plan fue una mala imitación del que López Obrador había planteado durante la campaña electoral lo cual originó diversas críticas principalmente del periódico *La Jornada*.¹⁴

Los recortes a diversas áreas y el plan de austeridad aún en la mesa de la opinión pública Felipe Calderón anunció su estrategia para combatir al crimen organizado, principal mente el narcotráfico y la violencia derivada de él. Tras más de 500 asesinatos en Michoacán menos de un año. Lo anterior llevó a que el gobierno federal diera inicio a su plan para luchar contra el hampa, estrategia que posteriormente recibió el nombre de la guerra contra el narco al momento de extenderse a nivel nacional. El 11 de diciembre de 2006 se anunció el inicio de la Operación Conjunta Michoacán con un despliegue de más de 5 mil elementos de la marina, ejército y policías en esa entidad.¹⁵

Esta primera operación tuvo como objetivo acordonar costas y carreteras para evitar el tráfico de drogas en el estado. También se incluyeron acciones para localizar y destruir plantíos clandestinos, se colocaron retenes en puntos estratégicos, se realizaron cateos, aprehensiones y el desmantelamiento de casa de seguridad y puntos de venta de drogas. Los encargados de dar los por menores del operativo fueron el entonces titular de la Secretaría de Gobernación Francisco Ramírez Acuña (quien desempeñó el cargo hasta el 15 de enero de 2008) junto al secretario de Defensa Guillermo Galván Galván; el de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza; Seguridad Pública Genaro García Luna y el procurador general de la

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *La Jornada*, lunes 4 de diciembre de 2006, p. 10.

¹⁵ *La Jornada*, martes 12 de diciembre de 2006, p. 9.

república Eduardo Tomás Medina Icaza.¹⁶ (el cual dejó el puesto el 7 de septiembre de 2009).

Los funcionarios antes mencionados no precisaron la duración del operativo, pero resaltaron sucesos anteriores a él con la idea de obtener el visto bueno de la prensa y la ciudadanía. Algunos medios señalaron el antecedente del plan poniendo como ejemplo el Operativo México Seguro del sexenio anterior implementado por Vicente Fox en junio de 2005 tras la ola de asesinatos en Nuevo Laredo, Tamaulipas relacionados con el narcotráfico, el cual careció de resultados y aceptación por parte de la población por los abusos cometidos por los elementos que fueron participes.¹⁷ El Operativo Michoacán fue el punto de partida para posteriormente desplegar acciones en otros estados con altos índices de violencia relacionada con el narco; posteriormente se aplicó una estrategia similar en Guerrero, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

El entonces gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel señaló que el operativo en la entidad respondía a la petición que su administración hizo a la Federación. Admitiendo que dentro del estado había diversos puntos donde estaban establecidos grupos delictivos armas de Turicato, Apatzingán y Aguililla, siendo estos tres lo de mayor violencia. El lunes por la madrugada continuó el arribo de cientos de elementos del ejército, la armada y de la PGR a las regiones de la costa, sierra occidental y Tierra Caliente, principalmente al valle de Apatzingán para la Operación Michoacán,¹⁸ preámbulo de uno de los episodios de mayor violencia en el país.



La Jornada, Pensando en grande, Rocha, martes 12 de diciembre de 2006, p. 5.

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ *La Jornada*, martes 12 de diciembre, p. 12.

El plan de austeridad y el operativo para encarar al crimen organizado fueron plasmados en el cartón del monero Rocha, en la imagen se observa un diminuto¹⁹ Felipe Calderón sentado con un gesto que hace referencia a que está sumido en sus pensamientos de manera profunda y arrogante. En su mano izquierda sostiene unas tijeras gigantes las cuales simbolizan los recortes presupuestales llevados a cabo desde los primeros días de su administración. En el escritorio hay un arma de fuego, la cual hace referencia a la manera en que planeó combatir al crimen organizado: con violencia. La caricatura es alusiva a una escena de la película *Scarface*²⁰ (Cara cortada en español) donde su protagonista Tony Montana aparece igual y con el mismo gesto mientras acaricia su arma y piensa cómo extender su imperio.

Resultados inmediatos y la crítica de la oposición

Para obtener la aprobación de la ciudadanía el gobierno se basó en una estrategia de presentar resultados continuamente, apoyado por los medios, gobernadores y alcaldes afines quienes se encargaban de minimizar la violencia y enaltecer las acciones llevadas durante los operativos de las fuerzas armadas. Con tan solo dos días de haber dado inicio el despliegue en Michoacán se dio el comunicado por parte del entonces procurador del estado Juan Antonio Magaña de la Mora la detención de 56 personas de las regiones de Tierra Caliente, Costa y Sierra Occidente. Quien fuera secretarios generales de gobierno, Armando Chavarría Barrera destacó que los resultados fueron “gracias” a que 700 policías michoacanos se sumaron a los 5 mil elementos de seguridad de la Federación; miembros del ejército, la armada, y agentes de la PGR quienes estaban listos para que “una vez que se desate el avispero vengan a nuestra entidad”²¹

Ante los resultados inmediatos y la estrategia planteada por el gobierno federal para combatir la violencia derivada del tráfico de drogas las demás fuerzas políticas del país tomaron una postura de reserva. El entonces senador perredista Leonel Godoy Rangel externó antes lo medios su preocupación de que el operativo en Michoacán era un acto mediático-político, que además del retraso en materia de seguridad había uno en desarrollo social.²² Alberto Anaya, presidente del PT señaló que las acciones para contrarrestar el narcotráfico el cual rebasó al Estado durante el gobierno de Vicente Fox fueron necesarias, aunque para Anaya la estrategia tuvo como objetivo causar impacto en la población para que Felipe Calderón pudiera legitimar su gobierno²³

¹⁹ Como se ha señalado en la parte introductoria la caricatura exagera los rasgos físicos de sus protagonistas, en este caso la baja estatura del entonces jefe del Ejecutivo, que a la par de señalar su baja estatura también se señala de manera metafórica su pequeñez como mandatario; lo cual fue una constante en las representaciones gráficas de *La Jornada*.

²⁰ Película de gánsteres de 1983 protagonizada por Al Pacino quien encarna a Tony Montana, un refugiado cubano que logra construir un imperio mediante el tráfico de drogas.

²¹ *La Jornada*, miércoles 13 de diciembre de 2006, p. 9.

²² *Ibidem*.

²³ *La Jornada*, miércoles 13 de diciembre de 2006, p. 12.

Miguel Ángel Eraña Sánchez, jurista especializado en derecho constitucional destacó que el operativo en Michoacán debió ser revisado, ya que en lo que compete a materia de seguridad pública el Ejecutivo federal “no es autoridad máxima, que se trata de una facultad concurrente...deben participar todos los gobernadores y presidentes municipales”. Señaló que solo mediante una resolución del Consejo Nacional de seguridad Pública, en la que se encontraban representados tanto el Poder Federal como los gobiernos estatales, se podría justificar el despliegue²⁴ ya que en ese momento el ejército mexicano no tenía la función de cumplir tareas de seguridad pública.²⁵

Si bien la crítica de la oposición apareció en los medios como *La Jornada* los funcionarios de las áreas de seguridad eran constantes en seguir la línea planteada para justificar el operativo. Eduardo Medina Mora procurador general de la república dijo en entrevista que el anterior proyecto de seguridad del gobierno de Vicente Fox México Seguro, tuvo como objetivo apoyar a autoridades locales cuando éstas se vieron superadas. Para el funcionario las acciones en Michoacán tenían como meta deshacer todas las estructuras criminales que habían tomado presencia en el estado. Para lograr lo anterior justificó “...poner toda la fuerza del Estado en su contra para recuperar la capacidad de los ciudadanos y del gobierno en todos los órdenes...el Estado mexicano tiene la capacidad de despliegue y las atribuciones para ganar esta guerra, es muy compleja, es ganable.”²⁶

La estrategia mediática para justificar la Operación Conjunta Michoacán también tuvo su crítica en la caricatura política. En la imagen se observa a Felipe Calderón, una vez más satirizado por su baja estatura; subiendo por una escalera, con el objetivo de llegar a la cima para colocar su cara en la figura de cartón hueca²⁷, la cual es un cuerpo musculoso en pose de triunfo y de gran tamaño con la leyenda escrita “Operativo Michoacán”. Frente a la figura hay una cámara de televisión. La idea del cartón es simple: La silueta de cartón representa la estrategia de combate al crimen organizado con la

²⁴ *La jornada*, miércoles 13 de diciembre de 2006, p. 14.

²⁵ En la administración actual de Andrés López Obrador se creó la Guardia Nacional, y de acuerdo con los artículos 29, 30 y 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y el transitorio Quinto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación Se ordena a la Fuerza Armada permanente a participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en las funciones de seguridad pública a cargo de ésta última, durante el tiempo en que dicha institución policial desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, sin que dicha participación exceda de cinco años contados a partir de la entrada en vigor del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, en el *Diario Oficial de la Federación*. Fuente: *Diario Oficial de la Federación*, México, lunes 11 de mayo de 2020, número de edición del mes 5, p. 2.

²⁶ *La Jornada*, 13 de diciembre de 2006, p. 15.

²⁷ Este tipo de figuras huecas, o sin cabeza son utilizadas en parques de diversiones, ferias, restaurantes entre otros lugares para que los asistentes sean fotografiados, colocando su cabeza en el hueco o en lugar donde iría la cabeza de algún personaje de ficción, deportista, famosos de cine, personajes históricos, músicos, etcétera. De esta manera la persona finge por un momento ser su héroe o estrella de la farándula.

que Calderón buscó legitimarse como presidente ante la opinión pública. La cámara son los medios afines al gobierno calderonista que siguieron la línea marcada para apoyar el operativo y exagerar sus resultados en el combate al crimen organizado y a la violencia derivada de éste.



La Jornada, Realityshow, Helguera, jueves 14 de diciembre de 2006, p. 5.

Felipe Calderón Hinojosa, comandante supremo de las Fuerzas Armadas de México

De acuerdo con la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el título III correspondiente a los niveles de mando en el capítulo II referente al mando supremo se estipula en el artículo 11. *El mando supremo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, corresponde al Presidente de la República, quien lo ejercerá por sí o a través del Secretario de la Defensa Nacional; para el efecto, durante su mandato se le denominará Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.*²⁸ Cabe señalar que el artículo sigue vigente desde 1986.

En enero de 2007 el presidente llevó a cabo su primera aparición pública en Apatzingán, Michoacán. Acompañado por el secretario de la Defensa, Guillermo Galván, y de Marina, Mariano Saynez; los tres desayunaron con casi 300 elementos de las fuerzas federales en la Zona Militar número 43 del ejército mexicano. La presencia del jefe del Ejecutivo tuvo como objetivo rendir tributo a los elementos caídos en el Operativo Michoacán. Felipe Calderón llegó al aeropuerto de la ciudad de Uruapan vestido como soldado. Gorra de campo la cual tenía un escudo con cinco estrellas, chamarra verde

²⁸ *Diario Oficial de la Federación*, México, viernes 26 de diciembre 1986, tomo CCCCXCIX número 38, p. 2.

olivo y pantalón beige. Ya presente en la zona militar, firmó el libro de visitantes distinguidos para posteriormente realizar un acto de honores a la bandera, finalmente habló antes los elementos presentes a los que dijo: “voy a tributarles, vengo hoy como comandante supremo a reconocer su trabajo, a exhortarlos a seguir adelante con firmeza, entrega y a decirles que estamos con ustedes”. Tras hablar de algunos resultados y resaltar un aumento salarial para las fuerzas armadas, Calderón dejó sus ropas militares se retiró.²⁹

El hecho de que Calderón se presentara vestido como militar a una ceremonia en la que tradicionalmente otros presidentes acudirían vestidos de civiles además de ser la quinta reunión del mandatario con elementos de la fuerza armada a poco más de treinta días de su mandato significó para los medios de oposición la tónica que seguiría el gobierno Calderonista basada en la fuerza militar, lo cual se vio reflejado en el trabajo de los caricaturistas de *La Jornada*, que si bien, abundaron las imágenes en referencia al suceso se han seleccionado dos por ser las más relevantes.



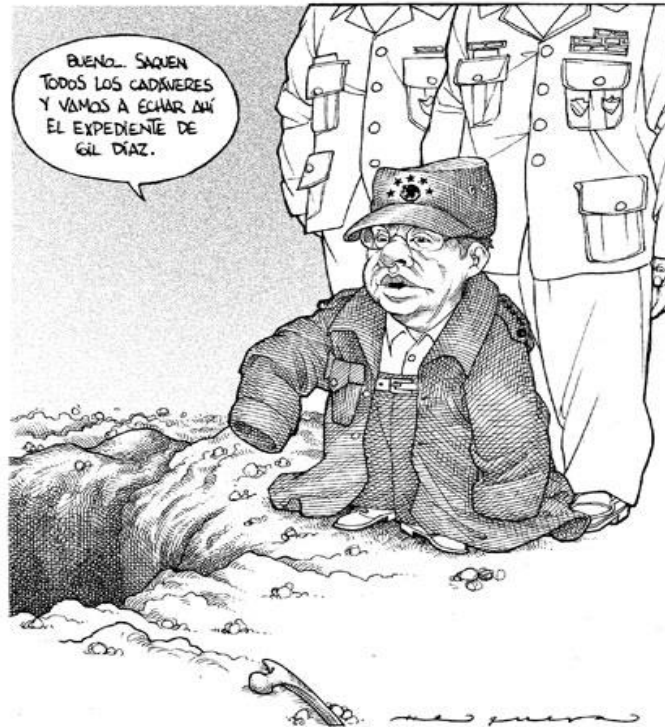
La Jornada, *Civiles y militares*, Hernández, lunes 8 de enero de 2007, p. 4.

En la caricatura se observa a Felipe Calderón ataviado con las ropas militares con las que se presentó en Apatzingán y como en esa ocasión la chamarra le queda enorme, tanto así que la arrastra, y de la manga izquierda no logra salir su mano. Del entonces mandatario nacional emana un bocadillo³⁰ en el que se lee: “Me bajé el sueldo como presidente, pero me lo subí como militar. La idea del cartón es reflejar que aquello de comandante supremo le

²⁹ *La Jornada*, jueves 4 de enero de 2007, p. 10.

³⁰ También conocido como globo de diálogo, un recurso utilizado tanto en historietas como en las caricaturas políticas para cuando uno, o varios protagonistas están hablando.

quedaba grande a Calderón; la otra idea es mediante el refuerzo del texto del globo de diálogo señalar la manera en que el presidente se alejó cada vez más de su rol como civil e inclinándose más como dirigente de las fuerzas armadas del país, lo que acarreó que dejara de lado aspectos de importancia dentro de su gestión y se enfocara en la guerra contra el narcotráfico.



La Jornada, La dura lucha contra el Crimen, Helguera, lunes 8 de enero de 2007, p. 5.

La viñeta muestra al diminuto Calderón de ropas militares anchas, arquetipo recurrente de las caricaturas de *La Jornada* tras aparecer de esta manera en la ceremonia de Apatzingán Michoacán. De hecho, este cartón representa la visita del entonces presidente a dicho lugar. Se le ve resguardado por dos sujetos con traje de gala militar, a los que si bien no se les ve el rostro deben ser el secretario de la Defensa, Guillermo Galván, y de Marina, Mariano Saynez; quienes le acompañaron a dicha ceremonia. Los tres se encuentran frente a una “narcofosa”, entre la tierra removida se ve un hueso humano. Felipe Calderón apunta con su brazo, el cual está totalmente cubierto con la manga de la chamarra militar mientras dice: “Bueno...saquen todos los cadáveres y vamos a echar ahí el expediente de Gil Díaz.” Esto último hace referencia a quien fue secretario de Hacienda y Crédito Público en el sexenio de Vicente Fox Francisco Gil Díaz a quien se exigía fuera investigado por el gobierno calderonista por presuntos desvíos de dinero y ocultar información. Dicha investigación no sucedió. La idea anteriormente mencionada respecto al Calderón comandante de las fuerzas armadas mexicanas y el hecho de enfocar sus esfuerzos en la lucha contra el narco y

la violencia derivada de este como si fuera el único problema que aquejaba al país se ve reflejada en la caricatura anterior.

Los meses siguieron al igual que las ejecuciones, cuerpos mutilados y los enfrentamientos entre grupos delictivos y militares, con bajas notables de parte de ambos bandos. Las emboscadas a las fuerzas armadas en zonas serranas y los caminos más alejados fueron una constante dejando diversos miembros del ejército heridos o muertos. Las bajas de las FA llevaron a constantes señalamientos por parte de las fuerzas políticas del país las cuales condenaron la decisión de Calderón al usar al ejército como eje en el combate al narcotráfico.³¹ Pese al ambiente de militarización y violencia que se vivió en el país, diversos funcionarios del gabinete calderonista fueron constantes en declarar en sus apariciones en público que el ejército mexicano continuaría (como sucedió) todo el sexenio en la lucha contra el crimen organizado. Así lo evidencia la declaración del entonces titular de la Secretaría de Gobernación Francisco Ramírez Acuña:

El gobierno del presidente Felipe Calderón no dará marcha atrás porque es más importante la seguridad de los mexicanos...algunos dicen esto, dicen lo otro, pero también tenemos resultados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se han abierto posibilidades de que el propio Ejército realice trabajos de seguridad...se va a gastar mucho dinero y se van a perder muchas vidas. Lo hemos repetido muchas veces: el gobierno del presidente Calderón no dará marcha atrás.³²

Las declaraciones de los mandos militares, funcionarios y del mismo Calderón mantuvieron la misma tónica durante todo el sexenio: una guerra en la que habría bajas, pero al final una guerra ganable. Dichas declaraciones se plasmaron en los discursos gráficos de los moneros de la época. En la caricatura de Helguera titulada “Guerra inganable”, aparecen Felipe Calderón Hinojosa y el General Guillermo Galván Galván, quien fuera secretario de la defensa nacional. Alrededor del dúo se aprecian cuatro cruces lo cual hace referencia al cementerio en el que se ha convertido el país en tan pocos meses a causa de la guerra contra el narco. En esta ocasión Calderón va vestido de civil, pero la satirización de su baja estatura se mantiene. El General quien le saca varios centímetros al mandatario le mira fijamente mientras le comenta: “La buena es que hay alguien quien si se toma en serio su guerra contra el narco; la mala es que es...el narco”. La idea principal de este cartón radica en el texto del bocadillo. Se hace énfasis en “su” para resaltar que la guerra es más un proyecto de interés personal para Calderón que la búsqueda de la pacificación del país. La última parte da a

³¹ *La Jornada*, jueves 3 de mayo de 2007, p. 10

³² *La Jornada*, sábado 5 de mayo de 2007, pp. 9-10.

entender que son los narcotraficantes quienes llevan la ventaja, debido a las emboscadas que el ejército sufrió a manos de los gatilleros.



La Jornada, Guerra inganable, Helguera, viernes 4 de mayo de 2007, p. 4.

Debido al fracaso de diciembre en el que Felipe Calderón ordenó la transferencia por parte del ejército de 7 mil 500 efectivos y 2 mil 500 de la armada a la Policía Federal Preventiva (PFP) la SEDENA creó por instrucción presidencial el Cuerpo Especial de Fuerzas de Apoyo Federal del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana el cual de acuerdo al secretario de defensa por unidades organizadas, equipadas y adiestradas para responder ante cualquier situación crítica para “un restablecimiento de orden y la paz inmediatos”. La creación de este grupo de elite tuvo como objetivo respaldar a las autoridades civiles en diversas tareas de seguridad pública.³³ El decreto se publicó el 9 de mayo de 2007 en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) ahí se señaló que el cuerpo castrense intervendría de acuerdo a las instrucciones del presidente de la república. Se recalcó el hecho de que el agrupamiento no iba a sustituir las funciones que legalmente competían a las autoridades que respaldaron, sino que iban a actuar en situaciones extraordinarias, de inteligencia y la depuración de elementos corruptos de las autoridades locales.³⁴

La creación del cuerpo de elite despertó preocupación en las bancadas de los diferentes partidos políticos del país. A pocos días de la publicación en el DOF respecto al Cuerpo Especial de Fuerzas de Apoyo Federal del Ejército y

³³ *La Jornada*, jueves 10 de mayo de 2007, p. 9.

³⁴ *Diario Oficial de la Federación*, México, miércoles 9 de mayo de 2007, tomo DCXLIV número 6, pp. 2-6.

la Fuerza Aérea Mexicanos los coordinadores del PRI, PAN y PRD de la cámara de senadores consideraron que la formación de este grupo era importante, pero señalaron la necesidad de definir sus facultades ya que podría prestarse para la represión de movimiento sociales o abusos de su parte. Carlos Navarrete del PRD dijo: *Quien perturba la paz social del país es el crimen organizado, y pretender equiparlo con una manifestación pública o un conflicto social sería una barbaridad, por eso hay que focalizar este cuerpo de elite, sus facultades, mandos y objetivo fundamental.*³⁵

Por su parte, Santiago Creel del PAN se mostró más positivo, mostrando su apoyo al decreto presidencial. Creel argumentó que “de ninguna manera” podía utilizarse el grupo de elite ara la represión social. Destacó que el combate a la inseguridad y violencia en el país iba a mejorar con la actuación de cuerpo militar y que permitiría un eventual regreso de los integrantes de las fuerzas armadas a los cuarteles antes de lo esperado. Fabio Beltrones del PRI aprovechó para exigir una fecha para el retiro del ejército de las calles y que se vigilara al grupo de elite.³⁶ Cabe señalar que a lo largo del sexenio de Felipe Calderón este grupo cayó en el abuso de sus facultades, y ganando mala reputación ante la opinión pública y el temor de los ciudadanos que se sintieron atrapados entre el narco y las fuerzas armadas durante la guerra contra el narco.



La Jornada, Fuerza de apoyo Federal, Helguera, jueves 10 de mayo de 2007, p. 4.

³⁵ *La Jornada*, viernes 11 de mayo de 2007, p.9.

³⁶ *Ibidem.*

En la viñeta referente al grupo de elite se observa, como ya es costumbre, a un pequeño Felipe Calderón con su gorra y chamarra militar que le quedan enormes. Junto a él vemos a un soldado, el cual tiene la apariencia que la cultura popular ha denominado como “Frankenstein.”³⁷ el cual fue creado a partir de partes de diversos cadáveres. Calderón tiene un bocadillo en el que se lee: “Está hecho con partes del batallón Olimpia, los Halcones, la Brigada Blanca y paramilitares.”³⁸ Todos fueron grupos paramilitares de represión social entre los años 60 y 70 en México. Cumplían trabajos de vigilancia para identificar principalmente grupos de jóvenes subversivos, localizar familiares y amigos para realizar secuestros, torturas y asesinatos, todo esto bajo la aprobación de los gobiernos en turno. La caricatura es contundente en el mensaje: el gobierno de Felipe Calderón ha creado un Frankenstein con todas las partes podridas de las fuerzas armadas, y al igual que los grupos represivos del pasado se corría el peligro que el cuerpo de elite fuera utilizado para reprimir a la oposición, y peor aún, que todos los abusos se dieran bajo el respaldo del gobierno federal.

El 16 septiembre de 2007 fue el primer desfile conmemorativo del inicio de la independencia con Felipe Calderón como presidente de México. Calderón fue acompañado por el gabinete presidencial, diplomáticos e invitados especiales. Al arribo del mandatario al Zócalo capitalino miles de militares ya habían ocupado la parte central de la plaza; acto seguido subió a una Hummer acompañado por los titulares de Defensa y Marina, se pasó revista a soldados y marinos. Con el Ejecutivo en el balcón central hicieron su aparición una escuadra de aviones F-5, los cuales junto a 68 aeronaves y helicópteros de la FA y 12 más de la armada mexicana. Por primera vez las tropas especiales del ejército llevaron a cabo una demostración con 12 paracaidistas los cuales saltaron desde un helicóptero a la plancha de la Plaza Constitución; posteriormente otros elementos bajaron camuflados simulando una infiltración.³⁹

Las aeronaves militares, la demostración de la fuerza de los paracaidistas de elite; la presentación de las Fuerzas de Apoyo Federal creadas en el sexenio para el combate al crimen organizado y de la ausencia de los contingentes históricos como los zacapoaxtlas y cuerudos de Michoacán marcaron el toque personal de Calderón en el desfile. Otro suceso que llamó la atención

³⁷ Frankenstein es el apellido de Víctor protagonista de la novela de Mary Shelley titulada *Frankenstein* publicada en 1816. Se relata la manera en que Víctor Frankenstein crea una criatura a partir de restos de cadáveres y logra darle vida, dicha criatura no recibió ningún nombre, aunque en la cultura popular se le llama Frankenstein.

³⁸ El batallón Olimpia fue un grupo paramilitar que participó en la matanza de la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de 1968, durante el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se identificaban entre la multitud por llevar un guante blanco en la mano izquierda. Durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) se creó el grupo paramilitar los Halcones, dirigidos por el coronel Manuel Díaz Escobar. Esta agrupación fue responsable de la masacre de corpus christi (halconazo) el jueves 10 de junio de 1971. La Brigada Blanca, fue un grupo policíaco y paramilitar de la entonces Dirección Federal de Seguridad del gobierno de México que existió durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) dedicados al terrorismo de Estado en contra de familiares y amigos de grupos opositores, principalmente la Liga Comunista 23 de septiembre durante la llamada guerra sucia.

³⁹ *La Jornada*, lunes 17 de septiembre de 2007, p. 10.

durante el evento fueron los entonces pequeños hijos de Felipe Calderón: Juan Pablo y Luis Felipe quienes asistieron vestidos con uniforme militar, con todo e insignias que asemejaron los grados de mayor y teniente coronel.⁴⁰ Presentar solamente al ejército y FA y dejar la parte histórica de lado, además de vestir a sus hijos como militares de alto rango significó que la visión de Calderón Hinojosa para el país era la militarización.

En días posteriores la bancada perredista de la Cámara de Diputados llevó a cabo dentro de una sesión ordinaria un punto de acuerdo en el que se exhortó a Felipe Calderón a tener prudencia y a no llevar la militarización del país dentro de su entorno familiar, ya que si bien se entendía el fomento en sus hijos de una educación fincada en los valores y símbolos patrios no se justificaba el “exhibirlos” con ropas militares en el más relevante acto cívico que conmemora la Independencia de México.”⁴¹ Los diputados del PRD buscaron sancionar a Calderón de acuerdo al Código de Justicia Militar en su título 11 capítulo 7, artículo 404 sancionar a Felipe Calderón por haberlos vestido así siendo el padre de familia y jefe del Ejecutivo; puesto que al ser en ese momento menores de edad sus hijos no incurrieron en delito alguno.⁴²



La Jornada, Juguete nuevo, Helguera, lunes 17 de mayo de 2007, p. 4.

⁴⁰ *Ibidem.*

⁴¹ *La Jornada*, martes 18 de septiembre de 2007, p. 9.

⁴² *La Jornada*, lunes 17 de septiembre de 2007, p. 9.

Ambos sucesos tuvieron su aparición en los cartones de la época con dos caricaturas que llevaron el mismo epígrafe: “Juguete nuevo”. El primero es del monero Helguera. En la imagen se observa a Felipe Calderón vestido de militar sentado en la silla presidencial, la cual es bastante grande para él. Calderón juega con un avión de juguete con las siglas FAM (Fuerzas Armadas de México) mientras en su globo de diálogo se lee la onomatopeya “ñññiaamm” que simula el ruido que hacen los aviones mientras surcan los cielos. La idea del cartón es simple: al entonces mandatario la presidencia representada por la silla le queda grande, y mira al ejército y fuerza aérea como sus juguetes con los cuales hace y deshace a placer. Como ya se ha dicho, los elementos castrenses estuvieron para servirle como comandante supremo y legitimarlo, no para combatir al crimen organizado como tanto se dijo durante su sexenio.



La Jornada, *Juguete nuevo*, Hernández, martes 18 de mayo de 2007, p. 5.

El segundo cartón salió del tintero del monero Hernández. En él se observa a Felipe Calderón nuevamente en la silla presidencial una vez más esta le queda grande al michoacano. Vestido de traje y con una larga banda presidencial el mandatario observa, con gesto serio a sus pequeños hijos que al igual que en el desfile conmemorativo del inicio de la Independencia de México. El mayor de los infantes le dice a su padre: “Ya bájate, papá, óra queremos jugar nosotros”. El texto es la clave de la viñeta ya que más allá de la idea del pigmeo político y que la presidencia le quedaba grande a

Calderón lo dicho por su primogénito alude a que para el jefe del Ejecutivo todo esto de la presidencia y las fuerzas armadas del país es un juego. En pocas palabras, él estaba jugando a ser presidente de México.

Censura a los medios y represión social

Ya se ha comentado que Calderón utilizó la lucha contra el narco como una manera de legitimarse como presidente, apoyado por su gabinete cuando estos hicieron declaraciones públicas además de los medios que si bien presentaban los hechos de violencia cotidianos en el país no dejaban de resaltar la necesidad de la lucha contra el tráfico de drogas y el noble intento del gobierno federal en este rubro. Para enero de 2008 acontecieron dos hechos que remarcaron la tónica de censura y represión del gobierno calderonista. El primero fue la salida de la periodista Carmen Aristegui del programa *Hoy por Hoy* que pertenecía a grupo Televisa Radio. El segundo fue el uso de la fuerza policía y militar para disolver una huelga por parte de mineros en Cananea.

Para el día viernes 4 de enero de 2008 Televisa radios emitió un comunicado en cual externó su decisión de no renovar el contrato de Carmen Aristegui para dicho año. Señalaron que la resolución se debió a un proceso de renovación que la empresa comunicadora empezó en ese periodo acordes a otros cambios que se habían estado llevando a cabo para unificar el contenido de acuerdo al resto de programación en otros países de América Latina. Los mandos de W Radio dijeron que a pesar de las conversaciones con la periodista no se logró llegar a ningún tipo de acuerdo entre las partes involucradas para mantener a la periodista y adherirla al modelo mencionado.⁴³

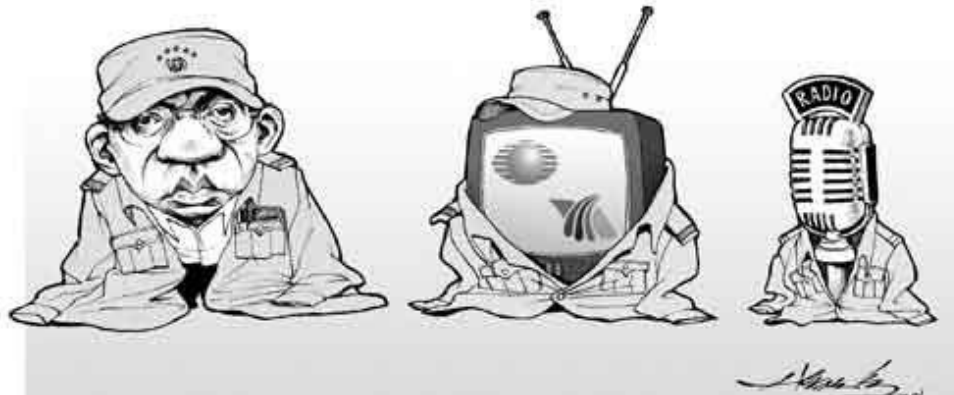
La noticia de la salida de Carmen Aristegui causó controversia entre los medios opositores quienes mencionaron que la salida de la periodista se debía a los señalamientos de las fallas, abusos y violencia desmedida en la guerra contra el narcotráfico del gobierno federal; que esta realizaba de manera cotidiana en su programa de radio. Para Javier Corral quien presidía en ese momento la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) la salida de Aristegui fue una pésima noticia, ya que el programa que ella conducía fue referente para tener diferentes enfoques sobre asuntos que no siempre tenían cabida dentro de la radiodifusión.

Se aprovechó para hacer crítica de la ley televisa, la cual concentró los medios en las manos de algunos empresarios del país; señalando esto último como un peligro “atroz” para la libertad de expresión.⁴⁴

⁴³ *La Jornada*, sábado 5 de enero de 2008, p. 5.

⁴⁴ *La Jornada*, sábado 5 de enero de 2008, p. 8.

Respecto al argumento en torno al modelo editorial que se buscó implementar por parte de Prisa y Televisa, del cual Aristegui era “incompatible” se señaló por parte de la bancada perredista que el grupo de empresarios respondió al “capricho” de Juan Ignacio Zavala, cuñado de Felipe Calderón y brazo derecho del grupo Prisa en México. Señalando que: *Aquellos que creen que vivimos en una democracia se están equivocando; Felipe Calderón es un autoritario y debemos prepararnos para lo que viene.*⁴⁵ Para la mayoría de partidos políticos y medios de oposición la salida de Carmen Aristegui fue orquestada desde el poder Ejecutivo con ayuda de los empresarios.



La Jornada, Todos uniformados, Hernández, domingo 6 de enero de 2008, p. 5.

En la caricatura “Uniformados” se observa, formados de izquierda a derecha, a Felipe Calderón ataviado con su gorra y chamarra militar, de nueva cuenta no son de su talla. En el medio de la imagen se encuentra una televisión con antena de conejo, en cuya pantalla se observan los logos de Televisa y TV azteca, las dos televisoras más vistas en ese momento México. En el extremo derecho hay un micrófono que dice radio que representa a W Radio. Estos dos últimos medios llevan al igual que el mandatario ropas militares. La idea es simple: la formación de los tres elementos del cartón señala que tanto las televisoras como la radio están alineadas al presidente, por lo tanto, sirven a sus intereses; esto se entiende más con el título que hace referencia a que todos forman parte del mismo grupo que avala y defiende la estrategia militar del gobierno federal. Con esto se entiende que, quien, o quienes no estén acorde a los que marque la agenda del Ejecutivo será desechado como sucedió con Carmen Aristegui.

Lo ocurrido con Aristegui ocasionó que el gobierno de Felipe Calderón se viera autoritario pero el hecho que lo consolido fue la manera en que se

⁴⁵ *La Jornada*, domingo 6 de enero de 2008, p. 10.

actuó en Cananea el 11 de enero. En dicho lugar los trabajadores mineros mantenían la huelga que había dado inicio el 30 de julio de 2007. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) dio a conocer en la Ciudad de México que se hizo una notificación cerca de las 11:30 horas en la cual se le comunicó al sindicato minero la declaración de la inexistencia de la huelga ya que se consideraba ilegal argumentando que el día que estalló la huelga no se encontraban todos los trabajadores presentes.⁴⁶

En la madrugada del día mencionado arribaron a la mina ocho camiones con tropas del ejército y la PFP, posteriormente llegaron vehículos de la policía estatal investigadora y de seguridad pública. Los elementos sumaron casi 800 los cuales se reunieron en la Casa de Cultura. Para las diez de la mañana se dio el primer enfrentamiento con gases lacrimógenos, balas de gomas y toletes se intentó tomar el control de la puerta uno que era custodiada por los mineros. A la 13:40 ocurrió la confrontación de mayor violencia. Tras esto los mineros se reunieron en las oficinas del sindicato para resguardarse. El entonces secretario general de la sección 65 del sindicato minero Sergio Tolano Lizárraga, informó que el saldo del desalojo fue de 40 mineros heridos, de los cuales 5 fueron hospitalizados; otros 5 detenidos que fueron liberados al día siguiente y el mismo número de desaparecidos entre ellos la esposa de un obrero.⁴⁷ EL hecho marcó ese año del sexenio, los temores del uso de la fuerza militar para la represión social que se habían manifestado meses atrás se materializaron en Cananea.



La Jornada, La huelga de Cananea, Figsón, martes 15 de enero de 2008, p. 3.

⁴⁶ *La Jornada*, sábado 12 de enero de 2008, p.10.

⁴⁷ *Ibidem*.

A las críticas de la oposición por lo ocurrido en Cananea se sumaron los discursos gráficos de los moneros de *La Jornada*. En aquella ocasión el monero Rafael Barajas Durán, mejor conocido como El Figón presentó una caricatura que apareció publicada en junio de 1906 en el periódico de corte satírico *El Colmillo* por el suceso ocurrido en esa fecha en Cananea.⁴⁸ El cartón es una replica casi fiel al original salvo por ciertos cambios el primero de ellos y el más notorio es que se cambió al general Porfirio Díaz que con su espada comandaba a las fuerzas militares en contra de los obreros; Díaz fue sustituido por Felipe Calderón y la espada por un garrote pero desempeña el mismo papel. El otro cambio es textual donde el caricaturista señala lo que ya se ha comentado respecto a su aparición original y los cambios “apenas perceptibles” que se le hicieron. La viñeta tiene diversos objetivos: uno de ellos fue demostrar la ignorancia de Calderón al olvidar la historia y por lo tanto repetirla. Otro es en evidenciar que para el mandatario la violencia es lo primero cuando se trata de resolver cualquier conflicto en el país; todo esto para entender que el gobierno calderonista fue violento y represivo.

Consideraciones finales

Con la carga a costas por la acusación de fraude electoral Felipe Calderón Hinojosa tuvo que buscar una manera rápida para legitimarse como presidente ante la oposición y la opinión pública. El plan de austeridad fue una de las medidas tomadas para lograr dicho objetivo, aunque no fue bien recibido. Lo que puede considerarse como la piedra angular para su proyecto de nación fue la guerra contra el crimen organizado. Como ya se sabe, dicha guerra trajo la militarización del país, muertes de ambos bandos, de civiles, y mantuvo en la zozobra a la ciudadanía; principalmente a los habitantes de zonas serranas y de las ciudades con índices de mayor violencia en el periodo. Los resultados fueron negativos y el sexenio de Calderón pasó a ser uno de los más violentos de la historia de México.

Estos intentos de legitimización, principalmente la lucha contra el hampa ocasionó que la imagen del mandatario se asociara con la represión como

⁴⁸ En los últimos años del Porfiriato, el 1 de junio de 1906 estalló en el mineral de Cananea, Sonora, una huelga. La mina era propiedad de estableció The Cananea Consolidated Copper Company, propiedad del coronel estadounidense retirado William C. Greene. El 31 de mayo de 1906 los trabajadores de la mina Oversight recibieron el aviso de que se reduciría el personal, con lo cual aumentaría la carga de trabajo, pero no los salarios, de los operarios que no fueran despedidos. Esa misma noche, los mineros decidieron suspender sus labores y la madrugada del 1 de junio empezó la huelga, que poco a poco se extendió a otras minas. Esa tarde iniciaron los enfrentamientos entre la policía y los capataces de las minas contra los huelguistas. Por otra parte, un grupo de rangers de Arizona cruzó la frontera para colaborar en la represión del movimiento, no sin antes combatir a los aduaneros mexicanos. El gobernador de Sonora, Rafael Izábal, autorizó que esos rangers fueran empleados por la compañía para resguardar sus instalaciones. Luego llegó un destacamento del ejército mexicano que aprehendió a los dirigentes de la huelga; Diéguez y Baca Calderón fueron enviados a la cárcel de San Juan de Ulúa, donde estuvieron presos hasta 1911. Los demás huelguistas fueron obligados a regresar al trabajo. El 5 de junio terminó la huelga. Fuente: Salmerón Luis, “La huelga de Cananea” en *Relatos e historias en México*, núm. 106, junio de 2017.

puede observarse en las caricaturas analizadas en el artículo. Los cartones políticos del periodo cumplieron el objetivo de satirizar y hacer mofa de Felipe Calderón como comandante de las fuerzas armadas de México dando lugar a la aparición del arquetipo de un Calderón diminuto con ropas militares que no eran de su talla que constantemente hizo aparición en las viñetas de *La Jornada* para burlarse del michoacano y sus pretensiones de legitimarse por la vía militar y dejando de lado otros problemas que aquejaron al país.

Como periódico de oposición *La Jornada* y las caricaturas políticas de sus moneros cumplieron su papel en lo que se refiere a la confrontación gobierno y prensa; en la cual cada uno intenta colocar su visión de los acontecimientos dentro de la opinión pública con la intención de reforzar ideologías entre sus adeptos y tratar de sumar nuevas simpatías entre los diversos sectores de la población. El gobierno de Felipe Calderón buscó hacerlo contando con el apoyo del PAN, los medios de comunicación afines y empresarios; por su parte, los caricaturistas lo hicieron mediante sus trazos manteniendo la línea editorial del diario y con el resto de fuerzas políticas contrarias al partido en el poder.

Bibliografía

Acevedo Carmona, Darío, "La caricatura editorial como fuente de investigación de la historia de los imaginarios políticos: Reflexiones metodológicas". Colombia, *Historia y sociedad* número 9, año 2000, Semestral.

Acevedo Carmona, Darío, *Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial colombiana 1920-1950*, Memoria para obtener el grado de Doctor, Universidad de Huelva, Departamento de Historia II, Huelva, 2010.

Acevedo, Esther, "Don Benito bajo la lente de los caricaturistas", en Esther Acevedo (coord.), Juárez bajo el pincel de la oposición, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2006.

Baudelaire, Charles *Lo cómico y la caricatura*, Madrid, Visor, 1988, pp. 18-30.

Carpio García, José Ángel "Los políticos según el humor. Análisis de contenido de la caricatura de José María Aznar en Las Noticias del Guiñol". En *Comunicación y pluralismo*, 4, 2007, pp. 139-171.

Fernández Christlieb Fátima, Los medios de difusión masiva en México, Juan Pablos Editor, México, 1982.

Gantús Fausta, "Caricatura y Prensa, una reflexión en torno a las imágenes y su importancia en la investigación histórica: El caso mexicano, siglos XIX-XX", en *Dominios da imagen*, Londrina, año 5, número 10, mayo 2012.

Gantús Fausta, "Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios" en *Cuicuilco*, vol. 14, núm. 40, mayo-agosto, 2007.

Gantús Fausta, "Las caricaturas y la historia política. El caso del México decimonónico", en *POLHIS*, año 6, número 11, 2013.

Gantús Fausta, "La caricatura política y sus lectores, Ciudad de México, 1876-1888", en *Patrimonio e Memoria*, año 6, número 1, junio 2010.

Gantús Fausta, "Caricatura y Prensa, una reflexión en torno a las imágenes y su importancia en la investigación histórica: El caso mexicano, siglos XIX-XX", en *Dominios da imagen*, Londrina, año 5, número 10, mayo 2012.

Gantús Fausta, "La ciudad de la gente común. La cuestión social en la caricatura de la ciudad de México a través de la mirada de dos periódicos, 1883-1896", en *Historia Mexicana*, V. LIX, Número 4, abril- junio, 2010, El Colegio de México, México.

Magariños de Morentin Juan, *Operaciones Semióticas en el análisis de las historietas*, en Óscar Quezada Macchiavello (editor), *Fronteras de la semiótica, Homenaje a Desiderio Blanco*. Perú, Universidad de Lima, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Magariños de Morentin Juan, *La(s) semiótica(s) de la imagen visual"*, en *Cuadernos*, N.º 17, Universidad Nacional de Jujuy, noviembre, 2000.

Martín Robles Juan Manuel, "La distorsión artística de la realidad. El humor gráfico en la prensa diaria de Granada: De Tovar a E. Bonet, en *El Genio Maligno: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Núm.5, 2011.

Meyenberg Leycegui Yolanda, "Los cambios y las permanencias: Las elecciones presidenciales del año 2000" en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, número 23, México, enero junio 2002.

Pérez Monfort Ricardo, "Aproximaciones a la caricatura mexicana de la pos revolución 1920-1934", *Alquimia, Revista del Sistema Nacional de Fototecas*, t/v 47 año16, México, 2014.

Pruneda Salvador, *La caricatura como arma política*, México, INEHRM, 2003.

Ramírez Díaz Gerardo Emmanuel, *Felipe Calderón y la guerra contra el narcotráfico: una mirada desde la caricatura política. La opinión satírica de La Jornada sobre la estrategia presidencial de la lucha armada: México, 2006-2012*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de ciencias políticas y sociales, Ciudad de México, 2016.

Rico y Amat, Juan, *Diccionario de los políticos. Para divertimento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aún quieren serlo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1990.

Sánchez Guevara Graciela, “La caricatura política: Sus funcionamientos retóricos”, en *Razón y Palabra*. Núm. 78, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación, 2012.

Salmerón Luis, “La huelga de Cananea” en *Relatos e historias en México*, núm. 106, junio de 2017.

Schmitt, Jean-Claude, “El historiador y las imágenes” en *Relaciones, Estudios de historia y sociedad*, Núm. 77, México, El Colegio de Michoacán, 1999.

Suárez Campo Zulma Isabel, *Caricatura política y artes plásticas en el caso de Ricardo Rendón*, Tesis de maestría, Universidad EAFIT, Escuela de Humanidades, Medellín, 2013.

Torres González Ana Laura, *La caricatura política y el contexto socio político regiomontano de los años 2006-2010*, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey Nuevo León, septiembre 2013.

Villareal Morales Carlos Enrique, *Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de la Garrapata*, Tesis de doctorado, Universidad Veracruzana Instituto de investigaciones Histórico-Sociales, Xalapa Veracruz, 2013.

Fuentes hemerográficas.

La Jornada